

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE REUNIÓN CONSTITUTIVA EL 17 DE DICIEMBRE DE 2022

En El Rompido, siendo las 19:10 horas en la sede de la entidad se constituyen en Junta Electoral Del Club Náutico Río Piedras los siguientes socios:

- D. Francisco Garrido Jiménez (Presidente)**
- D. David Galán Jiménez (Vocal)**
- D. José María Mora García (Vocal)**
- D. Faustino Macías Martín (Vocal)**
- D. Manuel Jesús Mora Rodríguez (Secretario)**

Los anteriormente relacionados, han sido designados en la Asamblea General Extraordinaria del día de hoy, siéndoles asignados los cargos de Presidente y Secretario respectivamente a los socios de mayor y menor edad.

En atención a lo previsto estatutariamente, y dadas las circunstancias que han llevado a la designación de los miembros, se acuerda por los mismos por unanimidad, comenzar nuevamente el proceso electoral, con el siguiente calendario, que será expuesto en el tablón de anuncios del club, y en su página web:

- 1.- Publicación del listado de socios con Derecho a Voto. Del 20 al 31 de Diciembre de 2022 permanecerá expuesto en los tableros de Anuncios del Club, debiendo remitirse por la Gerencia del club en el que se informe que está expuesto el referido listado, adjuntándose al mismo el presente calendario electoral.**
- 2.- Presentación de posibles reclamaciones al listado de socios con Derecho a Voto. Los días 2 y 3 de Enero de 2023, en las oficinas del Club en horario de 10 a 14 horas, debiendo ser por escrito dirigido a la Junta Electoral, y especificando un correo electrónico y teléfono para notificarle la resolución.**
- 3.- Resolución de posibles reclamaciones al listado de socios con derecho a voto: Entre los días 4 y 5 por parte de la Junta Electoral. Se notificará la resolución al socio impugnante.**
- 4.- Publicación de lista definitiva con derecho a voto: 9 de Enero de 2023, en el tablón de anuncios del Club, en la página web y remitiendo mail a los socios indicando la publicación del listado.**

5.- Presentación de las candidaturas: del 9 al 14 de Enero de 2023, en las oficinas del Club en horario de 10 a 14 horas. Se tendrá que indicar un mail y un teléfono de contacto de la persona que encabeza la candidatura.

6.- La Junta Electoral se reunirá entre los días 16 y 17 de Enero de 2023 al objeto del análisis y publicación de candidaturas aceptadas o rechazadas. Se publicará en el tablón de anuncios del Club y en la página web. Igualmente se comunicará al mail de quien encabeza cada candidatura su aceptación o rechazo, con indicación en este último caso de los motivos de su no aceptación.

7.- Presentación de posibles impugnaciones a la aceptación/rechazo de las candidaturas. Se podrán presentar por escrito los días 18 y 19 de Enero de 2023 en las oficinas del Club en horario de 10 a 14 horas.

8.- Resolución de posibles impugnaciones: La Junta Electoral se reunirá el día 20 de Enero de 2023 para su análisis y resolución, comunicando la resolución el 23 de Enero a través del Tablón de anuncios del Club, su página web y notificando por mail la resolución a las candidaturas presentadas. Se remitirá a los socios las instrucciones para realizar el voto por correo, sin que esté previsto el voto delegado.

9.- Publicidad de las candidaturas aceptadas: Las candidaturas podrán realizar publicidad de sus programas desde el 24 de Enero hasta el 3 de Febrero, recibiendo previamente instrucciones de la Junta Electoral sobre la forma en que dicha publicidad se puede hacer llegar a los socios, sin que en ningún caso, el club pueda proporcionar datos de carácter personal de los socios, más allá de su nombre y apellidos, y número de socio.

10.- Votación.- El 4 de Febrero de 2023 de 12 a 19 horas

11.- Recuento de votos.- El 4 de Febrero a partir de las 19 horas. Terminado el recuento se publicará el resultado del escrutinio en los tabloneros de anuncios del Club y en su página web.

12.- Presentación de Impugnaciones: los días 6 y 7 de Febrero de 2023 en las oficinas del Club en horario de 10 a 14 horas.

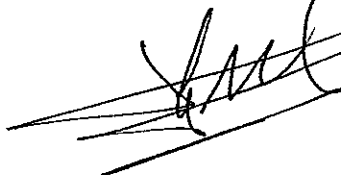
13.- Resolución de posibles impugnaciones: La Junta Electoral se reunirá entre los días 8 y 9 de Febrero al objeto de resolver las mismas y proclamar en su caso la candidatura más votada.

14.- Toma de posesión de la nueva Junta Directiva.- Tendrá lugar en las oficinas del Club el día 10 de febrero de 2023, ante la Junta Electoral y la Junta Gestora.

En atención a lo acordado, se procede a comunicar este acta al Sr. Gerente de la entidad, para que proceda el próximo Lunes día 19 de Diciembre a llevar a cabo el contenido del punto 1, esto es, la publicación tanto del calendario electoral (Tablón y Web) como del listado de socios con derecho a voto a día de hoy (tablón), así como la remisión a los socios por mail del calendario y la información de que el listado de socios con derecho a voto está publicada en el tablón.

Y sin más temas que tratar se levanta la sesión en El Rompido siendo las 20:00 horas.

El Presidente

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping, stylized strokes, positioned below the text 'El Presidente'.